

ANEXO 1º (Circular 4/2000 de la CNMV)

COMUNICACIÓN RESUMEN DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ACCIONES DE SOCIEDADES CUYO CAPITAL ESTÁ ADMITIDO A BOLSA POSEIDOS O CONTROLADOS POR SUS ADMINISTRADORES

CD0 1

ADMINISTRADOR OBLIGADO A DECLARAR	APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO DREZDONDO DE VARGA, PABLO						
	DNI/NIF		DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO / CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA / PAÍS			TELÉFONO DE CONTACTO	
	OTROS DATOS DEL ADMINISTRADOR OBLIGADO A DECLARAR Fecha desde la que es Administrador de la Sociedad: _____ Posee/controla derechos de opción objeto de esta declaración a través de otras personas intermedias: ☐ Sí ☐ No País de Residencia (caso de no ser en España): _____ (Complementarse hoja CDO2M4)						
SOCIEDAD OBJETO	DENOMINACIÓN SOCIAL BANKINTER, SA			CAPITAL SOCIAL N° Acciones: 76.850.452 Importe Nominal: 115.275.678 Moneda: _____			
REPRESENTANTE DEL ADMINISTRADOR OBLIGADO A DECLARAR	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE VICENTE RODRIGUEZ, M. TERESA						
	DNI/NIF 5-239.633		DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO / CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA / PAÍS P. BARRERA 29-28046 M			TELÉFONO DE CONTACTO 61339954	
	RELACIÓN CON LA PERSONA OBLIGADA A DECLARAR: DRA CUMPLIMIENTO INFORMATIVO						
CUADRO RESUMEN DE LA POSESIÓN FINAL A LA FECHA							
Derechos de Opción Directa e Indirectamente controlados - Posesión Final				Número de Acciones en caso de liquidación - Posesión Final (correspondientes a los derechos de opción declarados en las dos primeras columnas e la izquierda cuando la liquidación de dichos derechos de opción se realice mediante entrega de acciones de la sociedad; si no indiquese "no aplicable".)			
Referencia o identificación de cada diferente Derecho de Opción controlado (1)	N° Total de Derechos de Opción (directos e indirectos)	Cuando su número esté Determinado		Cuando su número esté por Determinar			
		N°	% al Capital	N° Estimado Máximo	% al Capital	N° Estimado Mínimo	% al Capital
POST. RETRIB.							
- ltr. 1º trm.	0	0					
- ltr. 2º trm.	uc	uc					
- ltr. 3º trm.	uc	uc					
- ltr. 4º trm.	uc	uc					

CNMV Comisión Nacional del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
 2004047595 05 MAY 2004

Nota (1): Son Derechos de Opción diferentes aquellos que sean de distinta "Clase" (opciones, warrants, empréstitos convertibles...) o que tengan por subyacente distintos tipos de acciones. También se consideran diferentes a aquellos Derechos de Opción que, aun siendo de la misma "Clase" o teniendo por subyacente el mismo tipo de acciones, tengan una estructura de liquidación distinta (Esto es: cuando la ecuación o fórmula de conversión en acciones que dé lugar a un número diferente de acciones o de derechos de opción sobre éstas al ejercerse o liquidarse o cuando, si la liquidación se efectúa, el importe a recibir sea diferente). Igualmente se han de tratar como diferentes en esta Comunicación aquellos Derechos de Opción en los que aun coincidiendo su clase, su subyacente y su estructura de liquidación o ecuación conversión en acciones/derechos de opción sobre éstas o liquidación en efectivo, tengan diferentes condiciones o plazos de ejercicio.

En cada línea de la columna "Referencia o identificación de cada diferente Derecho de Opción" del cuadro resumen que figura en esta hoja CDO1 debe facilitarse bien una razón que permita identificar el tipo de derecho de opción cuyo detalle consta en un juego de hojas CDO 2 y CDO2bis adjuntas cuya posesión final es objeto de transcripción, bien la numeración del juego de hojas CDO2 y CDO2bis cuya posesión final se transcribe a este cuadro.

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA QUE FIRMA ESTA COMUNICACIÓN:

FECHA Y FIRMA DE ESTA COMUNICACIÓN:

ANEXO 1º (Circular 4/2000 de la CNMV)

2

Naša CDA 2 pismen

4

DETAILED PROCEDURES AND COMMUNICATION

**PLAN RETRIBUCIÓN CONSEJEROS PARA EL EJERCICIO 2004.
ENTREGA GRATUITA DE ACCIONES.**

- (1) Descripción y denominación del derecho de opción (incluyendo su plazo de ejercicio, régimen, transmisión y forma de liquidación).

Entrega gratuita de acciones Bankinter, S.A. por cuartas partes anuales de igual importe. La entrega se efectuará al precio de cotización de cierre de la fecha que acuerde el Consejo de Administración, al cierre de cada trimestre, dentro de los 7 días hábiles siguientes a la fecha de la presentación pública de resultados trimestrales, semestrales o anuales del Banco.

Los Consejeros asumirán el compromiso de no disponer de dichas acciones mientras ejerzan el cargo de Consejeros del Banco, salvo excepciones autorizadas con carácter extraordinario por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a solicitud de un Consejero.

El valor de referencia global para el ejercicio 2004 es de 239.285,3 € correspondiendo a Dña. Fabiola Arredondo un 8,33 %, que percibirá por cuartas partes anuales al cierre de cada trimestre.